

Resumen de los sucesos de la semana de la ciudad de Palma de Mallorca...

TELÉFONO 147 07

Comercios Conquistados, 30

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España
Mallorca (Mallorca, Palma)

Número 1000
El Anuncio

LA ACTUALIDAD

Orientación hacia el mar

El Ayuntamiento de la ciudad condal ha acordado construir un paseo marítimo en la Barceloneta, con este motivo la prensa se congratula del acuerdo y abunda en la idea de que precisa a las poblaciones marítimas y por lo mismo cuyo porvenir radica principalmente en el mar, orientar hacia él las públicas iniciativas.

Así es, en efecto, en las poblaciones de la índole indicada, entre las que se cuenta la nuestra, debe procurarse y fomentarse el cariño, la estimación al mar, facilitando a todos el poder gozar cómodamente de sus variados espectáculos, así en la calma como en la tempestad, al claro resplandor de la luna que platea su superficie en las noches estivales, y al tenue fulgor que se desprende del parpadeo de las estrellas en las noches oscuras, y a plena luz en las horas de sol, cuando vibran en el intenso azul las latinas velas, con un alegre batir de alas blancas.

Por lo que a Palma afecta, queda ya plenamente demostrado cuán fácil es el orientar al público hacia el mar, para el que como, es natural, siente innata afición, si sabiamente se utilizan los medios con que contamos; y la demostración más elocuente la constituye la felicísima idea del por tantos conceptos benemérito ingeniero Sr. Garau y que ha adquirido forma plástica en el nuevo paseo de la Ribera, en aquel balcón ideal abierto sobre el mar, espléndidamente iluminado, donde en estas noches calurosas de julio va ansiosa la gente en busca del refrigerio que aquel lugar brinda después de las bochornosas horas del sol.

El encanto será todavía mayor y más completo el día en que se convierta también en realidad la parte del proyecto del nuevo puerto que comprende el paseo hacia el Terreno, bordeando el mar.

Y pues que tan importantes reformas se van realizando en la parte marítima, ninguna ocasión más propicia que la presente, para la urbanización por cuenta del Ayuntamiento de Ca'n Perantoni, cuya orientación y excelentes condiciones, son ya una sólida garantía de que ha de coronar el éxito cuanto allí se intente.

Esta reforma sería digno complemento de la tan felizmente realizada y de las que están en vías de realización con tanto entusiasmo recibidas por el público y que tanto han de contribuir al embellecimiento y a la importancia de nuestra Palma.

ESTAMPAS DE AHORA

La muerte y los viejos

Hoy se ha muerto en el pueblo un viejo, cosa que solamente pasa de cuando en cuando, pues el pueblo es tan pequeño que parece que la muerte, afanosos de otros botines más considerables, se olvide de que está allí el pueblo rojizo perdido entre los pinos, bajo una Peña firme y altanera, y pasa a lo largo hacia la ciudad grande estendida en el llano.

Pero el *amo* ha muerto cuando tenía noventa años y guardaba todavía todos los dientes y eso ha sido un golpe fatal para la innumerable cantidad de viejos y de viejas que contiene el pueblo y que arrastran una vida silenciosa y sedentaria ante las puertas redondas de sus casas húmedas. Los viejos se han reunido en pequeños corros a la sombra raquítica de las casacas bajas, se han hecho mil preguntas y se han mirado con consternación como diciéndose sin atreverse: ¿a quién corresponde ahora?

He aquí el misterio que espanta a las viejas rezadoras, beatonas, que andan curvadas hacia la tierra por no poder ya con su alma; saben ciertamente que es muy pronto, pero no saben cuando.

Me he acercado a la casa del *amo*. Las puertas inmensas del caserón grande entornadas y en la penumbra que reina en la entrada, sumidas en el hondo, sentadas en los si-

llones de baqueta, las tías viejas, las vecinas arrugaditas como pasas, y las nuevas abitas de vida, van rezando el rosario lentamente y la lentitud interminable sube, sube por la escalera, hasta el cuarto donde el *amo* yace estirado.

El reloj de caja del rincón marca las seis y el pueblo empieza a acurrucarse ya junto a la Peña para adormecerse en una de esas noches serenas y sonoras del Estío. Yo contemplo la escena, silenciosamente, desde un rincón del cuarto.

El Rosario termina: una nueva dice, mascullando las voces latinas: *Ecce agnus Dei qui tollit peccata mundi*; y todos los demás responden con un sonsonero mortecino: *Exaudi nos Domine*. Se hace un largo silencio. La nueva Ana María va a colgar el rosario, de grandes cuentas negras y cruz de ébano, en un clavo de la pared. Luego dice otra nueva a su vecina: Se acabó. Luego la tía Catalina, que es la más vieja de todas las tías, tembándole mucho la voz dice: Hemos rezado demasiado de prisa. La tía Ventura ha respondido entonces, olvidando que han rezado por el muerto: Quizás no nos haya servido. La tía Catalina responde: Yo rezo siempre de prisa; soy como una mula vieja que ya sabe el camino y puede hacerlo medio dormida. La tía Ventura arguye: Y cada cabezada que da es un tropezón para salvar tu alma.

—Es que el reuma no me deja dormir y al llegar esa hora el sueño me rinde.

—Ponte un emplastro de romero y vinagre; te irá muy bien.

—De veras? ¿crees que me irá bien el romero?

—Que te lo diga el pastor, si no lo crees.

El pastor adelanta su cara tostada, en sus ojos brilla toda la brutalidad del pueblo. Dejaos de romero, mis madres, las dice. Los años son que os pesan sobre las espaldas y os doblan las rodillas, que no podéis sustentarias. Ya habéis bajado de la montaña y abajo está la huesa.

—Y aún queréis vivir? dejadlo, eso para nosotros.

Las viejas se estremecen. Tía Ventura dice egoístamente: Ya estamos abajo los cuatro. La tía Catalina arguye: No tan asina se muere una cuando se es de nuestro temple. Luego se enfasca en una disquisición, en una estadística complicada, en la cual va consignando la edad en la cual murieron todos sus antecesores. Nadie la escucha, porque una vieja comadre ha hecho una pregunta interesantísima.

—¿Deja mucho el *amo*? Todas las viejas se han agrupado en torno suyo y cuchichean.

Por las puertas entornadas asoman las caras curiosas de los chiquillos del pueblo; las campanas empiezan a tocar con una gran tristeza. Y las viejas comadres dejan de murmurar, estremecidas; aquellas campanas despiertan todo su egoísmo y todo su terror a la muerte. Ha muerto un viejo, y cada uno que muere es un escalón que ellos bajan. Pero en el fondo de su terror sienten una honda alegría: Por esta vez no he sido yo, oh Dios mío; por esta vez, oh muerte, no me has puesto tu mano sobre mi vieja espalda! Y cuando ha pasado todo se sientan tranquilas de nuevo ante la puerta de su casa a hilar el lino ó a rezar de nuevo el Rosario; que es lo único que la vida ya da de sí a esas pobres viejecas beatonas, rezadoras, que no quieren morir.

Mario VERDAGUER

Lecturas y Comentarios

Galantería recompensada

El señor don Ernesto W. Maldow es un abogado de Nueva York, joven aún, bastante simpático, y sobre todo galante con las damas, sea cual fuere la edad, estado y condición de ellas.

Es decir, que cuando este abogado viajaba en tranvía, ferrocarril, barco, etc., cede su asiento cortésmente a las mujeres con niños pequeños, a las señoras mayores y a las jóvenes, sean ó no bellas.

El señor Maldow, abogado, no era rico ni mucho menos—es decir, no lo era,—y para vivir con cierto mediocre decoro tenía que trabajar de firme y correr por las Escribanías, salas de justicia, calles y plazas, y aun viajar alguna que otra vez por el territorio de la Unión.

Para un asunto de su profesión, y no por mero recreo, tuvo que hacer un viaje a Richmond, tomando asiento en vagón-cama. Ya iba a salir el tren, cuando subió a él una señora anciana, que recorrió todo el vagón, encontrándole «completo». Enterarse el señor Maldow, levantarse, quitarse el sombrero y ofrecer su puesto a la señora, todo fue uno.

En el viaje se habló; así que la señora supo quién era aquel joven y hasta donde vivía con el abogado vino en conocimiento de que la anciana se llamaba Elena Conn March. Afectuosamente se despidieron en Richmond, y Maldow olvidó el lance. Mas he

aquí que hace pocos días recibió una noticia estupenda. La señora anciana, doña Elena Conn había muerto y le dejaba su fortuna, salvo algunas mandas, y la fortuna es un piquillo apetitoso, dos millones y medio de pesetas.

Todo esto demuestra que se debe de ser galante con las señoras; que la galantería debe de ser espontánea, sin esperar ni aparecer recompensas, y que... todos estamos expuestos a encontrarnos con una herencia. Argos.

Espantosas salvajadas

Un Libro Azul inglés revela los actos de ferocidad horrenda cometidos por la Compañía del caucho en el Perú. Hombres abrasados vivos. La caza del indio. Descuartizamientos

Londres 18.—Está produciendo sensación enorme el Libro Azul, en que consta el Informe del consúl inglés en el Perú, respecto a las horribles crueldades de que son víctimas los indígenas empleados en la recolección de caucho por la Peruviana Amazon Company.

El Oroyel Eficace había ordenado al consúl que esclareciera lo relativo a tales actos de ferocidad, y éste comprobó que los empleados de la Compañía citada han saltado los sesos a infinidad de criaturas, que flagelaron a hombres y mujeres hasta darles muerte, que a muchos de unos y otras se los dejó perecer de hambre; que por distracción, se empleó a indígenas como blanco para el tiro de revólver, y que a otros muchos, por el mismo motivo, se les cortaron las orejas.

Más del 90 por 100 de la población indígena muestra en su cuerpo las huellas del látigo. Y es tal la ferocidad desplegada, que en doce años se ha matado a 30.000 personas con los procedimientos antedichos.

Un boliviano, Armando Normand, alto empleado de la Compañía, que huyó de Brasil en cuanto se comenzaron las investigaciones, hizo parecer, entre espantosas torturas, a infinidad de muchachitas, luego de saclar su carnalidad.

A las muchachas y a sus padres y hermanos los rociaba de petróleo y les prendía fuego, luego de atarlos a un poste.

Se sabe también que les saltó a tiros la tapa de los sesos a muchos niños, y que les cortó brazos y piernas a muchos adultos, dejándolos abandonados para que pereciesen lentamente.

Refiere un testigo presencial que vio a Normand poner en hilera a tres indios, sólidamente atados, y matarlos de un solo balazo, para comprobar la fuerza de penetración de su rifle.

Otro compañero de Normand, llamado Anrelio Rodríguez, que hizo fortuna en la Compañía y se retiró del negocio, organizaba con otros compañeros, armados de rifles, partidas de caza humana.

Los perros de que se acompañaban en esta revelaban la presencia de los indios en el bosque, y entonces, los «cazadores» procuraban envolver a los indígenas en un amplio círculo, exterminándolos a tiros luego de haberlos herido en los brazos y las piernas, al contento de la cacería, para que su pronta muerte no les privase del placer que buscaban.

Cuando lograbán sorprender un pequeño campamento indio, hacían refugiarlos; a balazos, en las tienditas, a sus habitantes, y luego los rociaban con petróleo y les prendían fuego, matando a tiros a los que buscaban la salvación en la fuga.

No eran estos dos altos empleados los únicos que cultivaban el deporte del exterminio. Según refiere el consúl inglés; otros muchos lo practicaban en diversas formas, siendo la más usual la de atar los indígenas a un árbol, haciendo apuestas sobre cual de los tiradores los mataría más pronto.

También se ha empalado a muchos hombres y mujeres, haciéndolos sentar a viva fuerza en un palo puntiagudo puesto en el suelo.

A otros se los despedazó de un modo bárbaro. Se escogían dos árboles de tronco recto y llimpio y se los doblaba con cuerdas, hasta casi juntarlos. Entonces se ataba a ellos al indio, amarrándole por los brazos y los pies, y se soltaba los dos árboles, que al recobrar su posición, descuartizaban al paciente.

La variedad de suplicios inventados, excede en horror a cuanto puede imaginarse. Inglaterra, sabedora de tales salvajadas, que, como digo, le han costado la vida a más de 30.000 personas, viene reclamando desde el año pasado del Gobierno peruano para que haga cesar esas explosiones de barbarie.

Viendo que continuaban, se ha decidido a publicar el Libro Azul, que contiene íntegro el documento Informe del consúl general inglés, quien se informó de los hechos en el mismo lugar donde ocurrían, que es la provincia de Potomayo.

Todos los periódicos dedican largos artículos al asunto.

PALMA

Hace algún tiempo dimos a nuestros lectores la desagradable noticia de que en Puerto Rico se había declarado la peste bubónica.

con un ejemplar de «Cuadros Numéricos» que comprende los valores normales provisionales de los elementos climatológicos de la península ibérica, con detalle de la temperatura por decadas, presión atmosférica cantidad y días de lluvia, estado del cielo y dirección de los vientos en cada una de las provincias de España; obra publicada por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

En el Dispensario de la Cruz Roja de Palma han sido curados por don Miguel Ripoll dos niñas que se habían caído de la escalera de su casa produciéndose varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

La compañía de Ferro carriles de Mallorca ha organizado el siguiente servicio extraordinario de trenes para el domingo 28 de julio, con motivo de la corrida de toros que se celebrará en la plaza de Inca y de demás festejos que tendrán lugar en dicha ciudad.

De Palma a Inca a las 11.

De Inca a Palma y Felanig a las 20.

De Manacor a Inca a las 11'45.

De Inca a Manacor a las 20'30.

El atractivo de las ferias de Valencia ha hecho que el vapor correo que nos une con la ciudad del Turia se viera concurriridísimo de pasaje, ayudando a ello las rebajas concedidas por la *Islaña*.

Ayer por la mañana un individuo que estaba trabajando en las afueras de Palma tuvo la desgracia de que descargando un sillar, este le cayó sobre el pie derecho magullándole.

Fue trasladado a la casa de socorro donde fué curado.

La guardia civil de Esporlas y Puigpuñet ha denunciado a los jueces municipales respectivos a varios individuos por infracción de la ley de caza.

El señor Alcalde interesa que se presenten en el Negociado de Resemplazos los soldados Pedro Florit Mas, Juan Compañy Isarn, Julián Solivellas Moger, Antonio Jaume Florit y Pedro Florit Mestre.

Según una comunicación recibida ayer en el Gobierno civil ha sido ratificado el acuerdo del Ayuntamiento de Campanet, destituyendo del cargo de Secretario del mismo a don Francisco Camps Tapiés.

En Lluchmayor la Benemérita detuvo a un individuo que sorprendió cazando sin estar provisto de la correspondiente licencia de uso de arma.

El señor Alcalde ha impuesto varias multas a distintos individuos por infracción de las disposiciones de las Ordenanzas municipales, sobre limpieza de cuadras.

Ayer fueron entregadas al Juzgado por la Benemérita de Palma unas redes que unos cazadores encontraron abandonadas en un campo de las afueras de la ciudad.

Según nos manifiesta el señor Tesorero de Hacienda, don Fernando del Río se han recibido en dicha oficina los recibos de suscripción a la «Gaceta de Madrid» correspondientes al tercer trimestre del año actual.

En el Centro de Estudios prácticos de la plaza del Scorreo que dirige doña Francisca Augusta Mateu se celebrarán exámenes públicos en el día de hoy a las nueve de su mañana.

Hemos recibido un ejemplar de la obra titulada «La lucha contra la tuberculosis en España», edición oficial publicada por el ministerio de la Gobernación.

Da cuenta su primer término del segundo Congreso antituberculoso que se celebra en la capital de Italia y de como se fundó Asociación Española contra la Tuberculosis en Octubre de 1903 iniciando la Comisión permanente contra la tuberculosis creada por el señor Conde de Romanos, siguiendo después los Dispensarios antituberculosos de Madrid y de provincias.

Comprende la interesante obra que nos ocupa los medios con que cuenta España actualmente para la lucha contra dicha cruel enfermedad y una completa y detallada estadística debida al señor Inspector general de Sanidad Exterior.

Además publica los Reglamentos de inspección médica de las escuelas, de los sanatorios marítimos de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander) el del Asilo de niños escrofulosos, raquíticos y lisidiados pobres que los Hermanos de San Juan de Dios tienen en Madrid.

Entre los estados que acompañan la obra, se clasifican por edades y sexos de defunciones que causó dicha enfermedad en 1903, 1904 y 1905 y por último una exposición de

1.000 cartas comerciales y 1.000 sobres impresos 10 PESETAS

Precio excepcional únicamente para los suscriptores de LA ALMUDAINA. Estos precios verdaderamente asombrosos regirán solamente hasta el 1.º de Septiembre. 500 cartas comerciales y 500 sobres impresos 6 ptas. En la imprenta de Amegual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.

los medios y resultados obtenidos para conseguir recursos y los que se obtienen del Estado, la Provincia y el Municipio.

De las Islas Mahón

A bordo del vapor-correo «Isla de Menorca» ha llegado el señor Fralle, segundo jefe de esta Estación Sanitaria, recientemente nombrado.

Al final de la calle de Pi y Margall, un trompeta del grupo de campaña fué herido en la ingle de una cox de su caballo, del cual se había desmontado para recoger la barbada que le cayó a tierra.

El infeliz trompeta fué trasladado ayer mismo en grave estado al Hospital Militar.

Tenemos noticia de que ha fallecido en la Habana nuestro paisano don Francisco Pons Seguí, que desde hace muchos años residía en aquella capital, siendo uno de los más acaudalados propietarios de la Isla de Cuba.

Tenia el señor Pons numerosos parientes en Menorca a los cuales enviamos nuestro pésame, al mismo tiempo que hacemos votos por el eterno descanso del alma del finado.

—Don Antonio E. Codina se dedicó al sport de la pesca con resultado asombroso.

A bordo de su hermosa canoa automóvil, acompañado de varios amigos fué a cabo Favarriz en cuyas aguas cogieron abundante provisión de meros y bagres que en conjunto psaban más de ciento cincuenta kilos la firolera de quince arrobas.

—El domingo llegó a esta población el diputado a Cortes señor Llanós a quien se preparó un buen recibimiento como gratitud por haber presentado el proyecto de división de administración de Baleares.

Al aparecer en el puente del vapor el señor Llanós acompañado del Diputado Provincial señor Canet, del Alcalde de esta ciudad señor Bals y demás representantes resonó una prolongada y entusiasta ovación, vitoreándose al Diputado y a Menorca.

El Diputado por Menorca, en compañía del señor Alcalde de esta ciudad, salió a uno de los balcones, repitiéndose entonces las salvas de aplausos.

Una vez restablecido el silencio, el doctor Llanós, visiblemente emocionado, dirigió la palabra al pueblo, mostrando su agrado decimiento por la acogida que se le había dispensado y por unánime adhesión a su proposición de ley, con la que, dijo, no había hecho más que interpretar las ansias y los deseos de todos los elementos menorquinos.

Todos unidos, añadió, lograremos que el proyecto se convierta pronto en ley. No se trata de ninguna cuestión política, sino que es esencialmente patriótica, por lo que espera el concurso de todos los que viven en Menorca y desean verla próspera y unida a España.

El señor Llanós ha recibido la siguiente carta del diputado por Ibiza, general Pereyra.

«Señor don Federico Llanós: Muy distinguido amigo y compañero: Sean mis primeras palabras, de contestación a su atenta del 7, de mi leal enhorabuena por su bien meditado y provechoso proyecto en favor de nuestras Islas, del que me declaro partidario por convicción propia y por el mandato de mis electores a los que encanta la idea de que una ley en las condiciones a base de la proposición de usted, les descentralice y equipare en algo a las diputaciones provinciales.

Si los pequeños egoísmos, algún interés local y la política, detienen en su camino al proyecto de que es autor, no sucederá lo mismo seguramente con la semilla que tarde ó temprano dará su fruto, sembrada tan habilmente de su mano, tan en sazón y con tan recto espíritu de estos tiempos.

Repito a usted mi felicitación y quedo muy muy afectísimo amigo y segura servidor que besa sus manos.

Juan Pereyra
S. Antonio (Requena) 13 Julio 1912»

Selva

En el día de ayer, después de brillantes exámenes fué aprobado en la Academia de Ingenieros, habiendo ya obtenido plaza en la de Artillería, el joven don Pedro Llabrés Sancho hijo de nuestro apreciado amigo don Lorenzo.

—Gracias al elemento joven se va a celebrar este año con toda la suntuosidad y esplendor apetecido, la fiesta de nuestro santo titular.

Placemos mil a la junta organizadora, en especial a don Bartolomé Solivellas hijo del acaudalado propietario don Jaime, quien con grandísimo interés se propone llevar a cabo con la ayuda de selecta y escogida junta la citada fiesta.

Selva 22—1912.

Valldemosa

Los moradores de este pueblo están haciendo grandes preparativos para solemnizar la fiesta de su inclita paisana la Beata Catalina Thomas, adornando todas las calles y plazas de la población.

que dirige don Miguel Serra, tocando en la plaza de la parroquia escogidas piezas de su selecto repertorio, disparándose en los intermedios vistosos fuegos artificiales.

Día 28 domingo.—Fiesta de la Beata. Por la mañana la mencionada Banda recorren las principales calles de la población tocando diana. En la parroquia se celebran misas rezadas empezando la primera a las cinco. A las nueve y tres cuartos Tercia y Misa mayor solemne, partitura «Pontifical» del maestro Perosi, con sermón por el elocuente orador sagrado Rdo. señor don Bartolomé Juan, Rector de Sou Rapiña. Por la tarde visperas solemnes. A las cinco corridas de hombres y caballería en el predio *Son Gual*. A las ocho de la noche partirá de la plaza de la parroquia el *Carro Triunfal*, magnífica carroza propiedad de la Excmo. Condesa de Perañada y Marquesa de Vivot, y en este año en ocasión del reciente luto por la muerte del inolvidable y entusiasta devoto de la Beata el Excmo. señor don Juan Sureda, hará el papel de la Beata la primogénita de los colonos del predio *Son Verí*, propiedad de esta noble familia, en representación de la niña Pilar Montaner y Sureda, nieta del difunto señor Marqués. A las diez de la noche, concierto de música por la mencionada Banda en la plaza de la parroquia, disparándose en los intermedios vistosos fuegos artificiales, terminando la fiesta con el disparo de una gran traca.

Detallamos el programa que se acaba de ultimar, del que en días anteriores hicimos mención, a fin de que se enteren los lectores de la fiesta que todos los años de dedica a San Jaime los vecinos de este pueblo, lo que promete ser muy lucida.

Se llevará a efecto en la manera y forma que a continuación se expresa:

Día 24.—A las 19 horas completas solemnes en honor y gloria del Santo, a las 21, disparo de cohetes para dar comienzo a la fiesta, cuyo acto lo amenizará una pareja de gaitas.

Día 25.—A las 9 y media oficio mayor por el Rdo. Cura párroco, cantándose por aficionados de este pueblo la Misa del maestro Perosi, dirigirá la palabra el orador don Francisco Suau, Vicario de esta villa, a las 12 carreras de hombres, niños y caballerías en el lugar y sitio de costumbre, a las 5 de la tarde grandes carreras de bicicletas en la plaza del Mercado por los ciclistas y aficionados de este pueblo, las cual sin duda serán muy lucidas, dado la elegancia de las cintas que con gusto e interés han bordado y hermoceado las bellas señoritas, demostrando una vez más lo entusiastas de que las fiestas son; a las 9 de la noche disparo de cohetes y ballo al estilo del país.

Día 26.—A las 9 y media, oficio mayor por el ante dicho Rector, predicará el Reverendo Cura párroco del Pont d'Inca don Miguel Munar, cantándose también la mencionada misa de Perosi; a las cinco de la tarde carreras de cintas en idéntico lugar y manera, a las 9 de la noche baile al estilo del país.

Dichos actos serán amenizados por la banda de música que dirige el inteligente don Jaime Guardiola.

La illeta de Cort y la reforma urbana

La Liga de Propietarios ha dirigido al Ayuntamiento un oficio del que entresacamos los siguientes párrafos:

La Junta Directiva de esta Sociedad que presta siempre especial atención a cuanto concierne a la Administración municipal, singularmente en la parte relativa a la reforma urbana, que está directamente ligada con los fines pecuniarios de esta Liga de propietarios, se ha enterado de los deseos que algunos concejales han manifestado y de las iniciativas que ha tomado la Comisión de Obras encaminadas a conseguir el ensanche y regularización de la plaza de Cort, sin duda con el propósito de realizar una mejora importante, una obra de ornato que buena parte del vecindario habría de aplaudir tratándose de una plaza tan céntrica y principal.

Esto no obstante, como quiera que los planes de alineaciones adoptadas actualmente para ensanche y regularización de plazas y calles no responden evidentemente a las necesidades de la época, ni menos se han tenido en cuenta al proyectarlas las probables exigencias del porvenir, y tratándose de reformas tan caras como son siempre las de ensanche de las vías céntricas, la Junta Directiva, en sesión celebrada el día 1.º de los corrientes, acordó dirigirse a V. S., como presidente de la Corporación municipal, exponiéndole con todo respeto los deseos de esta Liga de que no se emprendan reformas importantes, que exijan sacrificios pecuniarios de alguna cuantía, sin que se forme y apruebe previamente un plano general de reforma interior, a fin de tener la garantía de que lo que se gaste y lo que se reforme responda cumplidamente a las necesidades del período de tiempo a que es lógico extender la previsión, cuidando al propio tiempo de no emitir estudios ni procedimientos encaminados a conseguir la mayor economía, ya que de lo contrario la reforma urbana, de cuyo tan costosa, no podrá verificarse sino a pequeñas dosis y con largos intervalos de tiempo lo que equivaldría a renunciarla a ella.

En los dictámenes de referencia se aceptaban conclusiones en las que se afirmaba

bs: Que mientras no exista un pleno de reforma general ó parcial, tratado en regla y aprobado por el Gobierno central, deben estimarse vigentes alineaciones actuales, no pudiendo el Ayuntamiento variarlas ni poner trabas á las obras de reforma, consolidación ó reconstrucción de edificios, como no es por convenio libro con los particulares; que el Ayuntamiento carece de facultades para recargar los arbitrios de obras de casas no alineadas y que además, no existiendo aquí plan aprobado deben reputarse alineadas todas las casas y por lo mismo no puede aplicarse la tarifa de casas no alineadas, aun suponiendo que el recargo que ella establece tuviera fundamento legal; debiendo en su consecuencia desaparecer en absoluto la distinción que se hace actualmente entre fachadas alineadas y no alineadas, para los efectos de las concesiones administrativas y tarifas de arbitrios relativos á obras de reforma, reparación y reconstrucción de edificios; consignándose además otras muchas afirmaciones en dichos dictámenes todas las cuales aparecen en los mismos extensamente razonadas.

La Iglesia de Manacor
Habiendo con el señor Valenzuela Nuestro activo corresponsal en Manacor, nos adelantó ya la noticia del jubileo que en aquella ciudad produjo la subvención de 5.000 pesetas concedidas por el Gobierno con destino á las obras de la iglesia de Manacor.

Sobre dicha subvención nos ha dicho el celoso Diputado á Cortes señor Valenzuela con la amabilidad que le caracteriza, que hallándose en Madrid obtuvo el día 6 del corriente del Ministro de Gracia y Justicia 5.000 pesetas para la iglesia de Manacor, y así lo comunicó por medio de telegrama á dicha ciudad, haciéndolo así con carácter particular porque abrigaba el señor Valenzuela el propósito de ver si podría conseguir una mayor subvención. Ahora ha recibido el Rdo. señor Cura Párroco de Manacor, por mediación del ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, como corresponde, la R. O. de la concesión y se ha hecho pública la noticia.

Agradecemos las manifestaciones de nuestro distinguido amigo, quien consiguió ya antes del Ministro de Gracia y Justicia don Trinitario Valarino la R. O. aprobando el proyecto de la reforma de la mentada iglesia del que es autor el Arquitecto municipal señor Bennisar.

Del Ejército

Pensión—Se ha concedido una pensión anual de 687 pesetas al Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, don José Moita Sastre, desde 1.º de Abril de este año.

Piases de campaña—Se ha concedido el abono de los piases de campaña á los individuos que á continuación se expresan, pudiendo pasar éstos ó sus herederos por este Gobierno Militar para que los sea satisfecho su importe: Juan Torres y Torres, Teodoro Samalá Gasull, Rafael Sanjaud Barceló, Sebastián Sabater Bennisar, Julián Rafael Serra, Pablo Nicolau Fiol, Juan Mas Sampós, Miguel Martorell Llabrés, Rafael Merquida Colomba, Manuel Oliver Pons, José Gomez Ordiz, Baltasar Amengual Garcia, Pedro Amengual Munar, Andrés Alorda Jaume, Rafael Estela Horrach, Bartolomé Suan Palma, Salvador Expósito Expósito, Antonio Lorenzo Expósito, Diego Llabrés Reig y Juan Compañy Isern.

Provisión de vacantes

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles han sido significados para ocupar las vacantes que se indican á los señores que á continuación se expresan:

- Instituto General y Técnico de Mahón (Baleares), Consejero, con 1.250 pesetas, Sargento activo, Julio Hernández Galindo.
- Idem, Mozo, con 750 pesetas, Cabo, Vicente Encuentra Cáncer.
- Ayuntamiento de Palma, Cabo de la Guardia municipal, 1.200 pesetas, Desierto.
- Dirección General de Correos Baleares, Cas Concos, Cartero, Cabo, Pedro Valencia Rodríguez.
- Ayuntamiento de Palma, Guardia municipal, con 950 pesetas, Sargento licenciado, Juan Comas Comas.
- Idem, Guardia municipal, con 900 id., Cabo, Francisco Palezu Turpin.
- Idem, Mayordomo Capuchinos, con 750 id., Sargento licenciado, Bernardo Manera Cirerol.
- Idem, Celador de la plaza de Abastos, con 900 id., Sargento licenciado Juan Quetglas Amengual.
- Idem, Preferente de la Guardia municipal montada, con 950 pesetas, Sargento licenciado, Bartolomé Pons Moragues.
- Idem, Guardia municipal montada, con 900 id., Cabo, José Ruiz Correa.
- Idem, idem, con 900 id., Cabo, Eleuterio Varona Castro.
- Idem, idem, con 900 id., Cabo, Antonio Salom Comas.
- Idem, idem, con 900 id., Cabo, Juan Nolla Togoras.

Las reclamaciones por error en la clasificación personal deberán tener entrada en este Ministerio en los quince días.

De Sociedad

Con Santiago Rusiñol, el eximio artista, departimos un rato, agradablemente, en una de sus visitas á nuestra redacción.

Santiago Rusiñol acababa de regresar de San Salvador, en Felenix, y venia encantado de las horas pasadas en aquella ermita, considerándola digna de mayor atención por parte de turistas y excursionistas.

Rusiñol nos deleitó con la lectura de algunos de los glosarios que sobre Mallorca ha escrito y que destina y tiene preparados para su colaboración ebdomadaria en una revista catalana.

Con estos glosarios prepara un libro sobre nuestra isla: tipos, lugares y costumbres vistos á través de su temperamento artístico y aticamento irónico.

En las páginas de este libro futuro brilla entre pinceladas aristofaneas un verdadero poema, un canto de oro que Rusiñol dedica á la Catedral.

El último número de la importante revista *Ilustración Española y Americana* publica en la colección de reproducciones de las telas más notables que figuraron en la reciente exposición nacional de Bellas Artes, un fotograbado del cuadro que envió á dicho certamen nuestro distinguido amigo el Director de la Escuela de Artes y Oficios don Lorenzo Cordá, titulado *Los pinos de Formentera*.

Han aprobado el tercer ejercicio en Toledo, don Hipólito Fernández, don Francisco Costell Salido y don Hdefonso Sanchez Ledesma; y en Guadalupe don Pedro Llabrés.

Han salido de Pollensa para San Hilario de Sacalm, don Guillermo Rotger y su distinguida señora.

Desde el domingo guarda cama, nuestro distinguido amigo el Secretario de la Salinera Española don José Vaquer.

Desearnos de todas veras su completo restablecimiento.

Han aprobado el tercer ejercicio en la Academia de Infantería nuestros paisanos don Rafael Castell Ramis y don Bartolomé Sansoni.

Como podrán ver nuestros lectores en la sección telegráfica, esta mañana en el vapor rápido llegará á Palma el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia don José Rato.

También llegará en el mismo buque el ex-Secretario de este Gobierno civil y hoy Secretario general de Policía de Barcelona don Ignacio Martínez de Campos.

El reputado crítico M. Jorje Billote ha publicado en el último número de la *Grande Revue* un estudio sobre la literatura catalana haciendo cumplido elogio de las obras escritas por los primates de las letras catalanas, contando entre ellos á Gabriel Alomar.

En dicho estudio traza M. Billotte una bella silueta del gran lirico don Juan Alcover, de quien hasta la fecha no se había traducido nada al francés, dando á conocer además en el idioma de Moliere, algunas de las más inspiradas poesías de nuestro vate, pulcramente traducidas.

Ayer tarde salió para Valencia, donde pasará una temporada, la distinguida señorita Dionisia de Despujol.

Se halla algo delicada de salud la distinguida señorita Francisca Bennisar, hija de nuestro amigo y conocido oculista don Miguel.

Desearnos su pronto restablecimiento.

En el vapor *Mallorca* salieron ayer tarde para Valencia, doña Luisa Dalmau, doña Luisa Alomar, don Pedro Jufera, don Bartolomé Gayá, don Modesto Riera, don Francisco Bisquerra, don Esteban Taronji, don Senen Balle, don Juan Ramón, don Miguel Ribelles, don Manuel Gomila, don Manuel Pardo, don Miguel Carbonell, don Ramón Palomares y don Lorenzo Bosch.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor *Miramar*, doña Juanita Pericás, doña Cecilia Perez, doña Francisca Pizá, don Juan A. Lopez, don Guillermo Honor y don Juan Barbarrá.

También llegó en dicho buque el Rdo. P. Jaime Ripoll.

Ha tomado posesión de su cargo el Médico de la Estación Sanitaria del puerto de Mahón don Manuel Fraile Garcia.

Ha sido aprobado en el tercer ejercicio en la Academia de Infantería con la nota media de 13'50 nuestro paisano don Rafael de Oteza y Guzman de Villoria.

En el vapor *Monte Toro* llegaron ayer de Mahón, don Luis Alonso, don Antonio Mayags, don Giovanni Batista y don Juan Socias.

PROGRAMA DE PREMIOS

Temas de higiene

La Sociedad Española de Higiene anuncia un concurso con el siguiente programa de temas y premios:

- Premio Fernández Caro.**—Tema: "Errores y vulgaridades en materia de higiene."
- Para este tema habrá un premio y un accésit.
- El premio consistirá en la suma de 500 pesetas y un diploma de socio correspondiente.
- El accésit, en diploma de socio correspondiente.
- El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.
- Premio del señor don Antonio Barroso.**—Tema: "Sanearamiento de las poblaciones y policía urbana."

Habrà para este tema un premio de 1.000 pesetas, un accésit y menciones honoríficas en iguales condiciones que para el anterior.

Premio del señor don Mariano Belmás.—Tema: "Mortalidad de los niños menores de cinco años en Madrid. Sus causas y medios para disminuirlas."

Habrà para este tema un premio de 250 pesetas, un accésit y menciones honoríficas en iguales condiciones que para el anterior.

Observaciones.—La extensión de esta cartilla no deberá pasar de tres pliegos de impresión en 8.º, y deberá estar escrita teniendo en cuenta que su principal objeto es la propaganda y vulgarización científica, para que pueda estar al alcance de las personas de mediana ó escasa ilustración.

Premios Real.—Tema primero. "Educación higiénica de la mujer y su influencia en el desarrollo físico y moral de los hijos."

Habrà para este tema un premio de 500 pesetas, con título de socio correspondiente; un accésit de 250, con igual diploma, y un número limitado de menciones honoríficas.

Observaciones especiales. Las Memorias que aspiran á premio deberán formar una especie de cartilla, que no excederá de tres pliegos de impresión en 8.º Serán condiciones preferentes el estar escritas con claridad y sencillez, tener un estilo ameno y sugestivo, para que inspire interés y puedan ser comprendidas por los individuos que han de aprovechar sus enseñanzas.

Tema segundo. "Los niños abandonados. La acción social para protegerlos y educarlos."

Habrà para este tema un premio de 500 pesetas, con título de socio correspondiente; un accésit de 250, con igual diploma, y un número limitado de menciones honoríficas.

Observaciones especiales. La extensión de estas Memorias no deberá pasar de tres pliegos de impresión en 8.º, y deberán estar escritas teniendo en cuenta que su principal objeto es la propaganda y vulgarización científica, para que puedan estar al alcance de las personas de mediana ó escasa ilustración. Es también indispensable no olvidar la clase de lectores á quienes ha de dedicarse este estudio, por lo que respecta á la cultura del lenguaje y delicadeza en la exposición.

Los telegrafistas en el Ejército

Por real orden del ministerio de Hacienda, transcribiendo otra del ministerio de la Guerra, se dispuso como medida transitoria que, si las circunstancias así lo exigen, los oficiales de Telégrafos y los aspirantes con aptitud reconocida á quienes correspondía servir en filas, una vez destinados é incorporados á unidades de Telégrafos del Ejército, al ser dados de alta de instrucción, en las necesidades del servicio lo consentían, pudiesen practicar el suyo en estaciones civiles de las localidades en donde habitualmente residan sus cuerpos, sin causar baja en el que hubiesen sido destinados.

Resultando que en la misma real orden de este departamento se interesa de Hacienda facilite los medios para que pueda tener ejecución lo dispuesto por el de la Guerra en la expresada resolución, puesto que conviene al servicio y no es perjudicial los intereses del Tesoro;

Considerando que, una vez que los funcionarios aludidos sean baja en el Cuerpo militar en que sirvan y dejan de percibir su haber de soldado ó clase del Ejército, no se infringirá con dicha medida la ley de Incompatibilidades de 9 de Julio de 1855, ni se irrogará perjuicio alguno á los interesados de la Hacienda pública, por cuanto los haberes de una y otra plaza tenderán, en todo caso, que satisficieran el Tesoro.

Además, tal medida, á la vez que resulta beneficiosa para el Cuerpo de Telégrafos, sin menoscabo del y meritosos servidores de esos modestos y sencillos cuerpos del Estado, por cuanto les facilita el cumplimiento de uno y otros deberes de conformidad con lo informado por la Intervención general de la Administración del Estado, se ha acordado que á los oficiales y aspirantes de Telégrafos, que se encuentran en las expresadas condiciones, puedan acreditarse los sueldos correspondientes á su empleo cuando desempeñen su servicio en estaciones civiles, siempre que declaren no percibir haber alguno del Cuerpo militar á que pertenecían.

Para la reforma de Palma

A bordo del vapor correo de Valencia embarcó ayer el Ingeniero don Alejandro Bonace, que ha venido practicando algunos estudios para la reforma de Palma.

Al parecer sus estudios principales han sido los referentes á la urbanización y explotación de las plazas del *Arenal* por cuyas obras se mostró altamente entusiasmado, por entender que sería un negocio grandioso.

Se muestra partidario de la construcción de un gran casino montado á la moderna con todo el confort apetecible.

Incluye en su plan la instalación de una Central Eléctrica que se alimentaría con carbón de la cuenca minera de Alaró.

Dicha central daría la fuerza suficiente para el alumbrado público y la fuerza necesaria para la circulación de una red de tranvías.

El señor Bonace se ha procurado los datos necesarios para formar unos planos que remitirá una vez esbozados á la aprobación del Ayuntamiento con los presupuestos y forma de realizar las obras.

Ganado enfermo

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el Veterinario señor Barceló, quien nos manifestó que los ganados enfermos del pedáneo "Es Rafal" continúan el curso normal sin que se haya registrado ninguna nueva invasión.

El Gobernador civil de la provincia asesorado por el Inspector provincial de Higiene Pecuaria ha dictado la siguiente circular:

"Habiéndose registrado en pocos días bastantes casos de las enfermedades rojas en el ganado de corda de diversos municipios de la isla de Mallorca, cuyo incremento tiende á difundir por modo extraordinario el germen morboso y dadas las incógnitas y numerosas transacciones comerciales de que es objeto la citada especie, medios directos que obran como vehículos transmisores en el contagio de dicha epizootia y oído el parecer del Inspector Provincial de Higiene Pecuaria y Sanidad veterinaria sobre el abandono con que miran y cumplen los labradores y ganaderos los mas elementales rendimientos de policía sanitaria; la costumbre abusiva, perjudicial y punible de abandonar en montes, veredas y caminos los animales muertos, arrojados en torrentes ó arroyos, enterrados en zonas de cultivo y aprovecharse por individuos ignorantes ó de mala fe de los cadáveres y despojos de reses muertas de enfermedad infecto-contagiosa constituyen infracciones que con toda energía deben evitarse porque ponen en peligro una de las mas importantes riquezas de este archipiélago para lo cual vengo en dictar las siguientes disposiciones:

1.º Todo ciudadano que tuviera noticia ó sospecha de la existencia de animales atacados de alguna enfermedad contagiosa, deberá ponerlo en conocimiento de la autoridad municipal correspondiente.

Medidas sanitarias

Conforme anunciamos ayer á las doce convocadas por el señor Alcalde y bajo la presidencia de esta autoridad se reunió la Junta Municipal de Sanidad.

Asistieron los concejales señores Barrera, Mir, Gimenez, Trisn, Royer y Obrador, el médico Municipal

ALMACENES MONTANER
SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11
En todas las secciones GRAN LIQUIDACION de todas las existencias, por final de Temporada
TRAJES DE BAÑO * * * * * TRAJES DE DRIL
A PRECIOS BARATISIMOS

señor Oliver, los inspectores Municipales señores Losada y Font y Monteros, los Veterinarios señores Riera, Barceló, Carbonell y Pastor.

El señor Alcalde dió cuenta del objeto de la reunión que no era otro que el de acordar las medidas preventivas que deben adoptarse en vista de las noticias que se reciben de Argel anunciando la presencia de una enfermedad sospechosa.

Se convino en estrechar las medidas referentes á la higiene de los alimentos; girar visitas domiciliarias á las casas de los barrios extremos y depósitos de trapos y otras industrias y regar al Director de Sanidad que sean desinfectadas cuantas embarcaciones se sospeche que regresen de Argel.

El señor Pou nos dijo que adoptará como Alcalde cuantas medidas crea convenientes para evitar una invasión epidémica.

Notas municipales

El señor Alcalde ha convocado para hoy á las doce la Comisión de Aguas del Ayuntamiento para tratar de varios asuntos de su competencia.

Ayer á las doce se celebró la subasta de las obras para el derribo de la casa números 4 y 5 de la plaza de San Antonio, para poner en línea con la nueva calle continuación de la del Sindicato, que llevará el mismo nombre de esta, y pondrá en comunicación la ciudad vieja con la nueva urbe.

Se presentó un solo postor que fué don Antonio Balaguer, á quien fué adjudicada la subasta por la cantidad de 201 pesetas.

Para hoy están convocadas las Comisiones de Hacienda y de Gobierno y Policía para resolver diferentes asuntos de su competencia.

Las casas baratas

Como aclaración á los artículos 11 y 70, número 18 del Reglamento de la ley de 12 de Junio de 1911, relativa á la construcción de casas baratas, y á los efectos del art. 57, número 14 de dicho Reglamento, se ha dictado por el Ministro de la Gobernación una real orden que publica la "Gaceta", y dispone lo siguiente:

1.º La aprobación de los estatutos á que se refieren los artículos 11 y 70, número 18 del Reglamento de la ley de 12 de Junio de 1911, relativa á la construcción de casas baratas, no tendrá más alcance que el de determinar que en aquellos no hay ninguna disposición que se oponga á los principios generales de la ley y Reglamento mencionados, y que las entidades así legalmente constituidas, pero nunca se entenderá que la Sociedad, cuyos estatutos hayan sido aprobados, tendrá por esta sola circunstancia derecho á disfrutar de los beneficios de la ley, y especialmente en lo que concierne á las exenciones tributarias y á las subvenciones del Estado, pues para obtener tales beneficios será necesario que acrediten en cada caso reunir las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes.

2.º En el Instituto de reformas Sociales se procederá á organizar el registro de las Sociedades constituidas para los fines de la citada ley, conforme á lo que dispone el artículo 57 número 14 del Reglamento de la misma. A este efecto, las Juntas de Fomento, en los ocho días siguientes á la aprobación de los estatutos de una Sociedad, remitirán al Instituto de Reformas Sociales copia certificada del acuerdo de aprobación y un ejemplar de los mencionados estatutos. Del mismo modo remitirán también copia certificada de las modificaciones que las Sociedades puedan introducir en aquellos.

DON MATEO PUJADAS ALONSO
HA FALLECIDO EN BUÑOLA
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
— A. E. R. I. P. A. —
Su desconsolada esposa, madre, hermanos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al acto del entierro que tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde en dicha villa.

CAYETANO AGUILÓ
MÉDICO-CIRUJANO
Participa haber trasladado su domicilio y consultorio médico-quirúrgico para enfermedades nerviosas y de la matriz, á la calle de Sintas, (Costa d'en Rata), núm. 5. al lado de la fotografía.

De Fomento

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden sobre la instancia que, firmada por varios ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se ha presentado en dicho departamento, solicitando que se declaren incompatibles los servicios del Estado con los de empresas y trabajos particulares. En esta disposición, fijando los preceptos de las ya existentes, se prescribe:

1.º Que las autorizaciones para que los ingenieros que estén en servicio activo puedan ocuparse en el de corporaciones, empresas ó particulares, sólo podrá concederse cuando el trabajo para que se solicita, por su índole especial y por representar tiempo limitado el desarrollo del mismo, no constituya ocupación constante ó permanente.

2.º Que en las solicitudes habrá de hacerse constar el trabajo que se va á desarrollar y el tiempo máximo que se invertirá en el mismo.

3.º Que ningún individuo podrá obtener más que una autorización en cada año.

4.º Que se declaren caducadas todas las autorizaciones concedidas hasta el presente, pudiendo los interesados, si lo estiman conveniente, reproducir sus peticiones con sujeción á los preceptos de esta disposición.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas
A las cuatro y tres cuartos de la mañana de Mahón, vapor *Monte Toro*, con la correspondencia, pasaje y carga.
— A las cinco de la mañana de Barcelona, vapor *Miramar*, con la correspondencia, pasaje y carga.
— De Barcelona, pallebot *Beatriz*, con carga general.
— De Gaudia, laud *Cinco Amigos*, con hortalizas.

Salidas
A las cinco de la tarde para Valencia, vapor *Mallorca*, con la correspondencia, pasaje y carga.
Quedaron despachados:
Para Cabrera, vapor *Ciudad de Palma*, que saldrá esta mañana.
— Para Ibiza, laud *Esperanza*, con efectos y explosivos.
Esta mañana son esperados de Ibiza, el vapor *Isleño* y de Barcelona, el vapor *Ray Jaime I*, que saldrá esta noche para el mismo punto.
Esta noche saldrá para Ibiza, el vapor *Lulio*.

Visita á un Garage

Ayer tarde tuvimos ocasión de visitar el garage que don Gabriel Oliver tiene establecido en la calle de San Miguel con motivo de ver el nuevo coche automóvil que ha adquirido para destinarlo al servicio del público.

Posee el señor Oliver tres coches, y el últimamente adquirido es de veinte caballos de fuerza sistema *Berliet* con cinco asientos.

El amplio local destinado a garage reúne todas las condiciones para el objeto a que se destina y en el han llegado á colocarse hasta catorce autos.

Aparte de esto, ha montado el señor Oliver juntamente con el señor Palerm unos talleres para toda clase de reparaciones. Posee la maquinaria necesaria como tornos, taladradora, aparatos de forjar, todo ello movido por un motor eléctrico.

Esto unido a la competencia de dichos señores en esta clase de trabajos evita que los dueños de automóviles se vean obligados á enviar sus coches al continente, logrando con ello gran economía.
Poseen además un cargador eléctrico y los aparatos necesarios para la vulcanación de neumáticos.
Desearnos el mejor éxito en su industria.

Notas taurinas

Novillada en Palma el 4 del próximo Agosto

Hemos tenido ocasión de hablar con uno de los miembros que forman la nueva empresa de nuestro circo taurino quien nos ha manifestado su propósito de celebrar aquí una corrida de novillos-toros el día cuatro del próximo Agosto.

Se lidiarán cuatro novillos-toros de la acreditada ganadería de don Manuel Santes de El Escorial, con divisa encarnada y amarilla, por los novilleros Juan Castro (s) Niño Jineza de Sevilla y Francisco Martínez (s) Palmerito de Valencia.

Con el fin de elegir los novillos salió la semana próxima pasada para Barcelona y Madrid el socio de la nueva empresa don Miguel Liadó quien llegará á esta mañana jueves en cuyo día serán traídos también los novillos-toros para la anunciada novillada.

La empresa invita al público á presenciar la suelta de dichos novillos que tendrá lugar mañana por la mañana.

SE ALQUILA

una casa en Porto pi buena situación. Informarán Monserat, 50.

De Fomento

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden sobre la instancia que, firmada por varios ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se ha presentado en dicho departamento, solicitando que se declaren incompatibles los servicios del Estado con los de empresas y trabajos particulares. En esta disposición, fijando los preceptos de las ya existentes, se prescribe:

1.º Que las autorizaciones para que los ingenieros que estén en servicio activo puedan ocuparse en el de corporaciones, empresas ó particulares, sólo podrá concederse cuando el trabajo para que se solicita, por su índole especial y por representar tiempo limitado el desarrollo del mismo, no constituya ocupación constante ó permanente.

2.º Que en las solicitudes habrá de hacerse constar el trabajo que se va á desarrollar y el tiempo máximo que se invertirá en el mismo.

3.º Que ningún individuo podrá obtener más que una autorización en cada año.

4.º Que se declaren caducadas todas las autorizaciones concedidas hasta el presente, pudiendo los interesados, si lo estiman conveniente, reproducir sus peticiones con sujeción á los preceptos de esta disposición.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas
A las cuatro y tres cuartos de la mañana de Mahón, vapor *Monte Toro*, con la correspondencia, pasaje y carga.
— A las cinco de la mañana de Barcelona, vapor *Miramar*, con la correspondencia, pasaje y carga.
— De Barcelona, pallebot *Beatriz*, con carga general.
— De Gaudia, laud *Cinco Amigos*, con hortalizas.

Salidas
A las cinco de la tarde para Valencia, vapor *Mallorca*, con la correspondencia, pasaje y carga.
Quedaron despachados:
Para Cabrera, vapor *Ciudad de Palma*, que saldrá esta mañana.
— Para Ibiza, laud *Esperanza*, con efectos y explosivos.
Esta mañana son esperados de Ibiza, el vapor *Isleño* y de Barcelona, el vapor *Ray Jaime I*, que saldrá esta noche para el mismo punto.
Esta noche saldrá para Ibiza, el vapor *Lulio*.

CULTOS

Para hoy

Juileco de cuarenta horas
Continúan en la Merced dedicadas al Patriarca San José: Exposición á las seis y media de la mañana; por la tarde á las siete y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime, á la caída de la tarde, se cantarán Vísperas, Matines y Laudes solemnes en preparación á la fiesta de su Titular.

Para mañana

Juileco de Cuarenta Horas
Concluyen en la Merced dedicadas al Patriarca San José: Exposición á las seis y media; a las diez Misa mayor; al anochecer, Rosario, meditación y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. P. Miguel Alcover, S. J.

En San Jaime, fiesta en obsequio de su Santo Titular: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Floy del Barro, O. S. A.; por la tarde a las siete y media Rosario, ejercicio de la Reliquia.

En Santa Magdalena, a las siete y media, ejercicio solemne dedicado al Niño Jesús de Praga, durante una misa.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

Santorai

— Hoy, — Santas Cristina (virgen, Nieta, Agustina, mártir) y san Francisco Solano confesor.

Vigilia.— Ayuno

— Mañana, — San Jaime esposo, patrono de España

TELEGRAMAS

POLITICA

Madrid 23 a las 18. Canalejas en Gobernación.—Entrevista con el representante de Portugal

El señor Canalejas estuvo en el ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias de provincias.

Le visitó el representante de Portugal señor Selvas durante hora y media su conferencia.

La visita fué afectuosa, tratando de las incidencias de lo ocurrido con motivo de la intencionalista.

Ministros que se ausentan. Por la noche marchan a San Sebastián los ministros de Hacienda y Estado señores Navarro Reverter y García Prieto.

El señor Canalejas marchó a Oporto a las cuatro de la tarde.

No hay disgusto. El señor Villanueva ha desmentido que exista ningún disgusto entre él y su compañero el ministro de Instrucción pública señor Alba por haberle éste pedido el breach de Obras públicas, de cuyo disgusto se hicieron eco algunos periódicos.

Madrid 23 a las 24. Salida de Navarro Reverter.—Vencano de Barroso y de Arias Miranda

Ha marchado a San Sebastián el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Ha acudido a despedirle en la estación el alto personal de Hacienda.

El señor Barroso marchará a Cestona el día 2 del próximo Agosto, encargándose durante su ausencia de la cartera de Gobernación el señor Canalejas.

El señor Arias Miranda marchará a fines de mes al Bañadero de Carranza (Vizcaya) y luego marchará a visitar la penitenciaría de Duero para inspeccionar las obras.

Viaje de Luque a Algeciras. El ministro de la Guerra señor Luque ha marchado esta tarde a Algeciras para asuntos particulares. No irá a Ceuta.

Mitín republicano. En el Teatro Barbieri se ha celebrado el anunciado mitín republicano.

Los señores Azcárate y don Melquiades Alvarez excusaron su asistencia.

La concurrencia ha sido escasa. Los oradores combatieron la guerra del Rif y el proceder del Gobierno en los asuntos de Portugal.

El delegado del Gobernador tuvo que llamar distintas veces al orden a los oradores.

Ha reinado completa tranquilidad.

Noticia desmentida. El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha negado que en los consejos celebrados ayer se planteara por ningún ministro cuestión alguna de carácter económico.

Reunión del Comité de la Conjunción. En el domicilio de don Melquiades Alvarez se ha reunido el Comité de la Conjunción, acordando adherirse al mitín que se celebrará en el Teatro Barbieri.

Igualmente se acordó que el domingo próximo los señores don Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias vayan a dar un mitín en San Millán (Asturias).

Los señores Azcárate y don Melquiades Alvarez visitaron de sus residencias voraniegas para la citada reunión.

Don Melquiades Alvarez marchó de nuevo esta tarde.

LEVANTAMIENTO MONÁRQUICO EN PORTUGAL

Madrid 23 a las 18. Ante la Legación portuguesa. La Legación portuguesa ha enviado una Nota a la prensa diciendo que la manifestación hecha anteayer frente a dicha Legación la realizaron algunos portugueses que se hallaban en Madrid de paso para Cuenca, interesados por el Gobierno español.

Noticias pesimistas.—Esperase un alzamiento.—No hay confianza en el Ejército.—Deserciones.—Bombas. Dicen de Cáceres que llegan allí referencias de Portugal sumamente pesimistas.

Un viajero llegado de Lisboa dice que allí no reina la normalidad, esperándose un alzamiento.

Gente revoltosa recorre las calles provista de armas cometiendo continuas tropelías.

El Gobierno desconfía del Ejército, continuando las deserciones.

Anteayer una bomba mató a un forastero.

Todos los días estallan bombas que causan grandes destrozos.

La mayor parte de las fuerzas del Ejército están fuera de la ciudad.

Ignoró si el aludido viajero es o no parte interesada en divulgar estas noticias de tanta gravedad o si realmente refleja con exactitud la verdadera situación de Portugal.

Madrid 23 a las 24. Salida de emigrados. A las cinco y media han salido para Cuenca algunos emigrados portugueses, que habían llegado por la mañana.

Entre ellos figura la esposa y un hijo de un emigrado.

Todos van custodiados por la benemérita.

Han manifestado su agradecimiento por las atenciones recibidas por parte de la autoridad gubernativa.

COTIZACIONES

Interior contado.	84.70
Interior fin de mes.	84.70
Al próximo.	84.87
Amortizable, 5 p. 2.	00.00
Amortizable nuevo.	94.50
Banco de España.	448.50
Compañía Tabacalera.	00.00
Francos.	6.20
Libras.	26.78
Exterior.	93.80

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 22 a las 24. Salinas en Marruecos. En Tetuán posee el Maghzen ocho salinas habiéndose señalado el día 24 de los corrientes para la adjudicación de las mismas.

Dichas salinas están situadas en Banimadam, las que estaban arrendadas en 40 pesetas anuales.

Congreso socialista. El 25 del próximo Septiembre por acuerdo del Comité nacional socialista empezará el IX Congreso del partido que se celebrará en la Casa del Pueblo de Madrid.

Dicho Congreso se suspendió el año pasado a causa de los sucesos de Septiembre.

Reina interés entre los afiliados porque en dicho Congreso se tratará de la Conjunción republicano-socialista.

Entrega de conclusiones. Los ferroviarios entregaron al ministro de Fomento, señor Villanueva, las conclusiones acordadas en la Asamblea que celebraron y que han dirigido a las compañías, pidiendo mejora de condiciones en su trabajo.

Quejas de mineros. El diputado socialista Pablo Iglesias visitó al ministro de Fomento, señor Villanueva para exponerle las quejas de los mineros.

El diputado salió satisfecho de su visita al ministro.

Viaje de los Reyes. La Reina doña Victoria marchará mañana o pasado a Inglaterra para pasar una temporada con su madre.

El Rey, después de la visita a Santander marchará a unirse con su esposa permaneciendo allí hasta el 10 de Agosto.

Cuando regresa don Alfonso de Inglaterra pasará por París de incógnito y continuará sus excursiones hasta llegar a Cádiz con motivo de las fiestas del Centenario, permaneciendo allí tres días.

Prorroga de obligaciones del Tesoro.—Propósito de Navarro Reverter. Se ha autorizado la prórroga de obligaciones del Tesoro por seis meses.

No habrá nueva emisión. El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter propondrá en otoño, a las Cortes, una operación con objeto de cubrir las atenciones del Tesoro hasta 1914.

El ministro confía que el saldo del Banco de España contra el Tesoro disminuirá en lo sucesivo, entendiéndose que puede disponer de ora convirtiéndolo en plata a medi-

da de las necesidades del Tesoro lo exijan.

El señor Navarro Reverter después de conferenciar hoy con los Directores generales marchará a San Sebastián para continuar los trabajos financieros.

La «Gaceta». La Gaceta de hoy publica el Real decreto autorizando al ministro de Fomento para que anuncie la subasta sobre gastos de ejecución de obras de reparación comprendida en la relación aprobada por Real orden de 30 de Junio último.

Embarque del capitán Bermúdez.—El licenciamiento de 1909. Comunican de Melilla que a bordo del vapor Lázaro marcha a la península el capitán Bermúdez último oficial herido que se hallaba en el hospital militar de la plaza.

Adelantan los preparativos para el licenciamiento de los reclutas de 1909.

Madrid 23 a las 24. Reunión de la Comisión de Aguas de Barcelona con Canalejas y Barroso. La Comisión de aguas de Barcelona ha celebrado una reunión con los señores Canalejas y Barroso.

Estos dieron cuenta del estudio que se hizo en el Consejo de ayer mostrándose los comisionados conformes en principio con las resoluciones que han de dictarse para el abastecimiento de aguas a Barcelona.

Más tarde salieron para Barcelona en el expreso los comisionados señores Lavera, Abadal, Sedó, Mir y Miró y Gomez Castillo.

Reformas en la Biblioteca Nacional. El nuevo Director de la Biblioteca Nacional prepara grandes reformas para implantarlas en Otoño.

Además ampliará las horas de lectura.

Llegada de la escuadra de instrucción a Santander. Comunican de Santander que a las cinco de la tarde fondó en aquel puerto la escuadra de instrucción, al mando del contralmirante señor Camargo.

Forman dicha escuadra el Carlos V, el Cataluña, el Princesa de Asturias y el torpedero Alcón.

Este fué el primero en llegar. La capital presenta un aspecto animadísimo.

Consejo de Guerra. Esta mañana se ha celebrado en las prisiones militares, el consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el primer teniente de Caballería don Manuel Merino, acusado del delito de abandono de servicio.

Su defensor, señor Mentilla, ha pedido la absolución.

«La Previsión Periódica». Mañana por la noche se celebrará en el domicilio de la «Asociación de la Prensa» la junta para la constitución legal de La Previsión Periódica.

La huelga de albañiles en Zaragoza. Trabajador herido. Comunican de Zaragoza que la huelga de albañiles empesora.

Hoy ha tenido que intervenir la fuerza armada para proteger a los obreros que trabajan en una obra de la calle del Coso, que es el caballo de batalla.

Esta melioidia fué agredido un trabajador por un grupo de huelguistas.

En vista de ello el Gobernador conferenció con el Jefe de la Benemérita acordando adoptar medidas energicas.

A las seis de la tarde, hora de salida de los trabajadores, se han congregado por los alrededores de la citada obra cerca de mil huelguistas.

La fuerza de la benemérita les dió una carga dispersándolos.

Huelga en Tarragona. Comunican de Tarragona que se han declarado en huelga 500 obreros en su mayoría mujeres, que trabajan en la manufactura de tejidos.

El motivo de la huelga es el haberse negado los patronos a aumentar los jornales como tenían solicitado.

Viaje aplazado. Dicen de Santander que S. M. el Rey retrasará 24 horas el viaje a dicha ciudad, con motivo de despedir

a S. M. la Reina que marcha mañana a Inglaterra.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 23 a las 22. Los Albaneses.—Noticia que se considera inexacta. Salónica.—Considerase inexacta la noticia dada por la prensa alemana de que ochenta mil albaneses se preparan para atacar Constantinopla.

Noticias que aquí se tienen permiten desmentir dicha noticia. Pidiendo la expulsión de los anarquistas. Chile.—Habiendo los anarquistas cometido algunos atentados por medio de la dinamita, las sociedades obreras de ésta han celebrado una asamblea y en ella han acordado pedir a la Cámara una ley de expulsión de los anarquistas, del territorio chileno.

Poincaré a Rusia. Paris.—Es probable que el día 4 del próximo mes de Agosto el Presidente del Consejo de Ministros M. Poincaré marche a Rusia.

El asunto Kostevitch.—Irritación contra Alemania. Petersburgo.—En los centros militares de esta nótese gran irritación contra Alemania con motivo del asunto Kostevitch.

Dícese que está bien demostrado que dicho capitán sólo pidió datos en las fábricas particulares de cañones sin criterio de ninguna clase; y a pesar de ser lícito dicho acto, el gobierno alemán retiene preso a dicho capitán.

Las tropas turcas de la Arabia. Berlin.—Un telegrama de origen italiano aquí recibido, dice que las tropas turcas que se encuentran en la Arabia combatiendo contra los rebeldes de aquella región se encuentran en situación muy apurada, pues les faltan víveres y municiones por cuyo motivo se registran gran número de deserciones.

Suspensión de hostilidades en la Albania.—Negociaciones de paz. Salónica.—El Gobierno otomano ha ordenado la suspensión de hostilidades en la Albania y la concentración de las tropas que allí operan.

El general en jefe del ejército de operaciones ha sido relevado. Espérase como consecuencia que pronto empezarán las negociaciones de paz.

Manifestaciones de Abclaziz sobre el problema marroquí. Paris.—El periódico de esta «La Radical» dice que su corresponsal en Tánger ha tenido ocasión de hablar con el exultán Abdelaziz respecto al problema marroquí y que le ha manifestado que entendía que el que fué Embajador de Alemania en Tánger M. Tatemach dió malos consejos a los visires y que ahora cree es un deber de los moros el oponerse a las actuales pretensiones de Emgaa.

La cruz de la Legión de Honor al Príncipe de Gales. Paris.—El Presidente de la República francesa M. Fallieres ha ofrecido una comida al Príncipe de Gales y le ha entregado la gran cruz de la Legión de Honor.

Nuevo gobernador de Mazagán. Mazagán.—Mañana es esperado en esta población el coronel M. Magin que ha sido nombrado gobernador de esta región.

Lancha tiroteada por los moros. Mogador.—Frente a Agadir los moros han tiroteado una lancha que iba tripulada por individuos pertenecientes a la policía del Maghzen.

Cruceiros italianos hacia los Dardanelos. Salónica.—Al anochecer de ayer fueron vistos cerca de Teredos varios cruceiros italianos en dirección al estrecho de los Dardanelos.

Después cambiaron de rumbo. Kaides que hacen las paces. Mogador.—Se dice que los kaides Glani y Tonghi que hasta el presente habían estado enemistados han hecho las paces y han acordado después combatir juntos contra Heiba que como es sabido lucha para ser proclamado sultán.

Cruceiro a Mazagán. Tánger.—El cruceiro francés «Priante» ha marchado a Mazagán a causa de notarse allí agitación.

El Bey de Tunes saludado por Delcassé. Bizerta.—A bordo del «Victor Hugo» ha llegado el Bey de Tunes que ha estado, como es sabido, unos días en Paris.

Al pasar cerca de la isla de Córcega saludole desde a bordo del «Edgard Quinet» el Ministro de Marina francés M. Delcassé que sigue desde dicho lugar las maniobras navales que actualmente están realizando las escuadras francesas.

La causa de Heiba gana adeptos.—Temores de los franceses. Mogador.—La causa jde Heiba ya ganando muchos prosélitos en la región de Dnkala.

Los franceses temen que los gane también entre los Chaunias. Acuerdo entre los gobiernos inglés y yankee. New York.—Los Gobiernos yankees e inglés se han puesto de acuerdo con el objeto de hacer cesar las crueldades que en el Perú se vienen cometiendo contra los indígenas.

El delegado yankee con tal motivo ha marchado al Perú. Viena.—El Gobierno ha decidido aumentar el contingente naval desde 14 mil hombres de que consta en la actualidad hasta 26 mil.

Ministerio bien acogido. Salónica.—La prensa otomana acoge bien el nuevo gabinete. Sobre el artículo de Cleveland. Paris.—El motivo de haber publicado el capitán Cleveland jefe de aviación en Casa Blanca el artículo que, como es sabido, le ha costado un arresto, es según se afirma, que en las oficinas del Ministerio de la Guerra se ponen toda clase de obstáculos a los aviadores.

El Mikado mejora. Tokio.—El Emperador del Japon ha pasado la noche última algo mejor y pudo conciliar el sueño.

La fiebre ha descendido. Lucha civil terminada. Méjico.—Ha declarado Madero que la lucha civil que hasta ahora se había venido sosteniendo puede darse ya como terminada.

La candidatura de Roosevelt. New York.—El nuevo partido progresista, en una asamblea celebrada en Jackson (estado de Michigan) ha proclamado la candidatura de Roosevelt para la presidencia de la república.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 23 a las 22. Lo de Granollers.—El sacerdote señor Brosa trasladado. A petición de Granollers el Obispo de esta Diócesis Doctor Leguarda, ha significado al sacerdote señor Brosa a consecuencia de los sucesos últimamente ocurridos en dicha población entre carlistas y radicales, que traslade su residencia a otro punto por entender que su intervención en la política de la localidad es perjudicial.

Los sucesos del domingo.—Los detenidos.—Nombramiento de jueces. Contra lo que se había dicho no han sido puestos en libertad 23 de los detenidos a consecuencia de los sucesos que tuvieron lugar el domingo a la salida del mitín organizado por las juventudes radicales.

Dichos individuos han sido conducidos a la cárcel. Ha sido designado un juez especial para la instrucción del sumario por desórdenes públicos y disparos y otro juez para la instrucción del sumario por excitación a la sedición en los discursos pronunciados en dicho mitín.

Proposición reproducida. En la sesión celebrada por este Ayuntamiento los concejales radicales han reproducido la proposición de simpatía hacia la república portuguesa, pero la mayoría de los concejales han acordado levantar la sesión.

El nuevo Delegado de Hacienda de Baleares y el señor Martínez de Campos a Palma. En el vapor rápido han embarcado para esa el nuevo Delegado de Hacienda de Baleares don José Rato y el exsecretario de ese Gobierno civil y actual Secretario general de Policía de Barcelona don Ignacio Martínez de Campos.

Oposiciones a una canongia. Ha sido publicado el edicto anunciado en las oposiciones a la canongia Lectoral vacante en esta Catedral Basílica.

Un artículo reproducido.—Manifestaciones de Portela. El periódico de Madrid «El Mundo» reproduce un artículo publicado por el «National Suisse» en el que se dice que la policía de Barcelona exigió 300 francos para averiguar el paradero de un suizo fugitivo.

El Gobernador señor Portela ha manifestado a este propósito que se trata de una calumnia, pues lo ocurrido fué que el consul de Suiza envió 300 francos al señor Millán Astray por el servicio prestado y él los devolvió, porque antes de llegar a este puerto el vapor inglés «Crest» procedente de Génova en el que navegaba el sujeto en cuestión, este había fallecido.

Viajaba con su esposa y dos hijos. La Infanta a Vich y a Manresa. Por noticias recibidas de Puigcerdá sábase que la Infanta doña Isabel salió de allí dirigiéndose a Vich y a Manresa.

CORRESPONSAL. Espectáculos. Liric Park. Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por los señores Puértolas y Villanueva.

Función para hoy a las siete.—El Pobre Valbuena. Entrada general 0.17 pts. A las nueve.—Las Carceleras y Molinos de viento. Entrada general 0.30 pts.

Teatro La Protectora. Todas las días función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entrada general 10 céntimos.

Las mejores máquinas para coser, bordar y hacer medias. «WERTHEIM» Y «SEYFERT». Sucesores Banqué, Santo Domingo, 8 y 10, Palma.

SUBASTA VOLUNTARIA. El 31 de Julio, corriente, se venderá en pública subasta si la postura acomoda, la casa y tierra de «San Alegrés», de Estabimienta.

Las condiciones y documentos obran en casa del abogado don Gerónimo Pon, calle de Danús.

PARA ALQUILAR. Cuatro localidades de los zaguanes números 120 y 124, de la calle del Sindicato, por haber tenido que sacar los inquilinos por débitos de cinco y seis mensualidades y son parte del primer piso de dicha casa hoy habitada por la sociedad «Juventud Republicana Radical», otra número 4 y 7 del segundo piso y otra número 39, del tercer piso de la misma casa.

Palma 21 de Julio de 1912.

PARA SU CABALLO SEÑOR! UNGÜENTO ROJO MERÉ de P. MERÉ de CHARTILLY, en Ginebra (Francia).

Cura rápidamente las COJERAS antiguas o recientes, Corvazas, Esparravanes, Sobrehuesos, Formas, Estuerzos, Moletas, Vejigones, etc. Sustituye al fuego sin dejar cicatrices. P.º 3.00.—Distribución 278, BARCELONA, y en Droguerías y Farmacias.

40 AÑOS DE ÉXITO. FOLLETO GRATIS AL QUE LOS PIDA.

La Equitativa de los Estados Unidos. Seguros sobre la vida y rentas vitalicias. Se necesitan agentes. Irátil presentarse sin buenas referencias. Informarán de 3 y media a 6, en la calle del Sol, 17.

Fuegos artificiales de la acreditada fábrica. ESPINOS DE REUS. Ramilletes compuestos desde 20 pesetas en adelante. Único depósito droguería CAN SUAU de Jaime Quetglas.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESINOS por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, gases de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfiquecido.

De venta en las principales farmacias de mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pida.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñimiento habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

ESTERILIZAD EL AGUA con el TACHIOLO

El Tachiole es el antiséptico más energético que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución desada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Útilísimo para frutas y verduras, bastando sumergir las duras de 20 minutos en agua esterilizada con Tachiole, para que queden libres de todo germen infeccioso.—U.S.O.—Verter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, según las instrucciones que acompañan al frasco.

Pídase en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano.—Aragón, 242.—Barcelona



Boca sana ***** Dientes blancos

Se tienen siempre usando los DENTRIFICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 ptas.—Frasco para 120 usos 2 ptas.

Caja de polvos dentífricos 1 pta.—Tubo de Crema dentífrica 1 pta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.—Depósito general, J. L. Nadal, El JAPON, Constitución, 33, (Borne).—Palma de Mallorca

Cuevas dels Hams.—Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en belleza, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ira y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y a 50 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artefacto.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, esca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el caballo adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLSAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

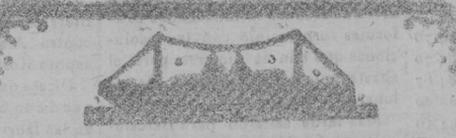
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Jaime II, 4—Palma de Mallorca

NICOLAS TICOULAT DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes. Precios económicos.—Calle Pelaires número, 102

Para específicos y Aguas minerales. Droguería de Vda. de José Juan



LLOYD ITALIANO

VIAJE EXTRAORDINARIO Y DIRECTO DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES

El 4 Agosto saldrá de Barcelona el magnífico y veloz vapor a dos velas y telégrafo Marconi.

INDIANA

Unico que reuna todo lo indispensable para comodidad del pasaje de 3.ª

Cocina Española

Informes: Libertad, 17, esquina Pelaires

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temperada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Montado á la altura de los mejores del extranjero. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Té efózo de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, bicarbonatadas sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artrismo en todas sus formas y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago é Intestinos, los trastornos del Hígado, la Diabetes y las lesiones de los Riñones, principalmente de Albuminuria.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ENTRESUELO.—BARCELONA

Fábrica de anisados y Licores

de Bartolome Garau Socias Lluichmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Falo Quina-Garau ensalzado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró Colón, 22

El mejor reconstituyente moderno

'GLIDINE'

Alimento poderoso. Estimula el apetito. Tonifica los nervios. Es muy fácil de digerir.

Muy útil a Convalescientes y Diabéticos

100 gramos.—2'00 ptas. 200 — 3'50 Pídase en las Farmacias J. Miró, Colón, 8; Centro Farmacéutico, Marina, 24 y principales.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Vapores-correos Alemanes. Salidas desde Cádiz para Montevideo y Buenos Aires. El día 30 de Julio, el vapor

Tijouca

Precio del pasaje en 3.ª clase desde Almería á Buenos Aires, trasbordo en Cádiz 80 pesetas.

(16 duros)

no teniendo el pasajero que abonar nada desde su salida de Almería hasta su llegada á Buenos Aires, corriendo por cuenta de la Compañía la alimentación y el coste del billete de Almería á Cádiz, los gastos de tabordo en dicho pueblo del pasajero y sus equipajes, etc., etc.

Comidas á la española, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita.

Todo el personal encargado del trato del pasaje, como Médicos, Practicantes, Cocineros, Camareros, Camareras, etc., es exclusivamente español.

Agente en ALMERIA Señores ROMERO HERMANOS En CADIZ Sres. hijos de EVELIO LAINEZ

Vendo CABALLITO navarro, carretón de dos asientos y guarniciones en muy buen estado «Casa Anunciadora», Palacio, 8, informarán.

Venta de una finca

Se vende la de la calle de Lluís, núm. 17, consistente en espesiosos bajos propios para una industria, primer piso y se's pisos más. Informarán Socorro, 24, carpintería.

CASA ANUNCIADORA

Palacio, 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gaceta y encaje de impresos, en el importante periódico.

LA ALMUDAINA

FACHADA ANUNCIADORA

Fronte la Estación del Ferro-carril. Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

Línea Austro-Americana

Nueva línea á Cuba de vapores de carga. SERVICIO REGULAR MENSUAL

El vapor

'GIULIA'

saldrá el 10 de Agosto, del puerto de Barcelona, para Ponce, Habana y Nueva Orleans y otros puertos del Golfo de Méjico, admitiendo carga.

Informes en Palma, Bartolomé Bosch, Paseo de Sagres, 15.

¡Alerta todo el mundo!

¡¡POLVO REGENERADOR!!

Para hacer poner 3.000 huevos al año, con solo 1/2 Z GALLINAS. 3.000 HUEVOS!! Prmero y único en España. (Patente por 20 años). Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en el tiempo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.

Gasto insignificante.—Pídd folleto explicatorio. Pídd la MARCA 2 GALLINAS NEGRAS, con firma del autor, Dr. DONATO ARAUJO. Agente para Cataluña, JOAQUIN FAU, Mallorca, 184. Puntos de venta en Palma: Viuda de José Juan, Suñer de Boscana, Domingo Durán, «Bodg» Palmesanas y todas las buenas droguerías. Representante Antonio Marimón, Plaza Mercado, 24.

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en estroncio y litina. Cura radicalmente la Albuminuria, Diabetes, Mal de piedra, Dispepsias, gota y Reumatismo siendo una arma poderosa para prevenir y combatir las enfermedades infecciosas.

Depósito general CENTRO FARMACÉUTICO. Pídase en las farmacias.

NO MÁS PELO BLANCO
Tintura del Dr. JIMENO
Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de óleos. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
Vente en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Centro Palma Post. 1.—Barcelona.